

## TELECOM Y GOBIERNO DIGITAL

# Reglamento define funciones de la ATDT

POR CARLA MARTÍNEZ

La política en telecomunicaciones, radiodifusión y de gobierno digital serán las principales atribuciones de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), de acuerdo con el Reglamento Interior de organismo que fue enviado como anteproyecto a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer).

Entre las principales tareas de la agencia se incluye "conducir las políticas de telecomunicaciones y radiodifusión del gobierno federal, incluidas aquellas relativas a la instalación o ampliación de la infraestructura necesaria para la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones por parte del Estado".

El documento indica que la Agencia expedirá las políticas y emitirá las normas, lineamientos, políticas, criterios, manuales, procedimientos y demás instrumentos para su implementación en materia de inclusión digital, gobierno digital, informática, tecnologías de la información, comunicación y telecomunicaciones, adopción y uso de la identidad y ciudadanía digital.

Así como el mecanismo único de autenticación, identidad e identificación digital basado en la Clave Única de Registro de Población,

la integración del sistema de servicio nacional de identificación personal y la gestión de bases de datos que permitan interoperar los sistemas nacionales y de la Administración Pública Federal con el Registro Nacional de Población.

Otra de sus atribuciones radica en el análisis de datos e información de las dependencias, sus órganos desconcentrados y entidades de la Administración Pública Federal, los datos abiertos y gobierno abierto, la cobertura universal y social de servicios

de telecomunicaciones a cargo de la Administración Pública Federal. Sobresale que la Agencia tendrá a su cargo la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria.

**ATRIBUCIONES DESDE LA SICT**

El Reglamento de la Agencia detalla las atribuciones en materia de política satelital y correos que pasan de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) a este nuevo organismo, como parte de sus nuevas funciones.

**PRESUPUESTO ATDT\* 2025**

(Millones de pesos)

Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones	3,010
Servicio Postal Mexicano	2,688
Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones	144
Agencia Espacial Mexicana	70
Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	64
Coordinación de Estrategia Digital Nacional	44

\* Ramo 55: Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones

Fuente: PEF 2025

